



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
UNIDAD UPN 096 CDMX-NORTE**

"LA EQUIDAD Y LA IGUALDAD EN EDUCACIÓN PREESCOLAR"

DOCUMENTO RECEPCIONAL

**PARA OBTENER TITULO DE EDUCACION PREESCOLAR
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR PLAN 2008.**

PRESENTA.

EDITH MARCELA ORTIZ ALVAREZ.

ASESORA.

OLGA ROCÍO DÍAZ CANCINO.

CUIDAD DE MÉXICO

DICIEMBRE 2022

Índice.

Contenido

Introducción	5
Mi vida en familia.....	5
Mi historia docente es el comienzo.	7
Introducción.....	7
En una etapa difícil de decisión.	7
La primera oportunidad.	9
Una mala experiencia que me hizo aprender una gran lección.....	11
La historia de una tachuela.....	12
Una experiencia en casa.....	12
MARCO TEÓRICO.....	14
la tenía hoy en día mis clases son muy diferentes ya que con los conocimientos adquiridos en la Universidad Pedagógica Nacional me fortalece como ser humano, pero más como La igualdad y equidad en preescolar.....	16
Equidad.....	16
Desigualdad social.....	16
Empatía.....	16
Coeducación.	17
Buenas prácticas de igualdad.	17
El preescolar como primera enseñanza de la igualdad y equidad.....	17
Guía de estrategias didácticas de apoyo a docentes de preescolar en igualdad y género	18
Los derechos en la educación.....	18
Lenguajes inclusivos.....	19
Estrategias docentes	21
Modelos inclusivos	21
Prácticas inclusivas.....	21
Estrategias educativas.	21
El diseño universal para el aprendizaje (DUA)	21
Los principios básicos DUA	22
Ajustes razonables.....	22
Material didáctico.....	23

Los valores y la docencia de los maestros puestos en escena	23
La cultura y la realización de los valores	23
Una sociedad con igualdad y equidad.	24
El papel de los maestros en el desarrollo y realización de los valores.....	25
Marco contextual	26
Introducción	26
Derechos humanos y la política educativa.....	26
Igualdad.	26
Derechos humanos	29
Los derechos de los niños.	29
Derecho a la vida y la supervivencia, y al desarrollo.....	29
Derecho a la identidad.....	29
Derecho a la igualdad sustantiva.....	30
Derecho a no ser discriminado.....	30
Derecho al bienestar sano e integral.....	30
DERECHO A LA INCLUSIÓN ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD	30
Derecho a la educación.....	31
Universalidad e inalienabilidad.....	31
Interdependencia e interrelación.....	31
Igualdad y no discriminación	32
Participación e inclusión.....	32
Habilidades competencias y actitudes para configurar docentes sensibles a la igualdad, la equidad y los derechos humanos en general	33
Habilidades Docentes.....	33
Conceptos y principios básicos de derechos humanos para integrar en el aula.	34
. El principio de no discriminación en la enseñanza y como contenido educativo.....	34
Situación en México	35
Desigualdad en el sistema educativo regular mexicano	35
Desigualdades en la población joven y adulta.....	36
Ajustes razonables.....	38
Perfil docente.	38
Metodología.....	44
Metodología cualitativa.....	44

Necesidades de los alumnos.....	45
Objetivo de estrategias	46
Justificación.....	47
Forma de evaluación	47
DIA 1.- LUNES PROPUESTA.	47
DIA 2.- MARTES.....	49
DIA 3.- MIÉRCOLES.....	53
DIA 4.- JUEVES.....	55
DIA 5 VIERNES.....	57
Rúbrica.....	59
Conclusión	61
Bibliografía.....	62

INTRODUCCIÓN.

El propósito del este trabajo es que se haga conciencia en los docentes que los derechos humanos sean para educación con valores equidad e igualdad los alumnos vivirán con ellos toda su vida y los implementaran en su vida cotidiana así que la mejor estrategia que se debe de llevar a cabo es desde pequeños es implementar a la Educación Preescolar y así solo en sus siguientes paso por la escuela los niños y las niñas , llevaran a cabo algo que es su propio derecho, es verdad que esta educación es compartida con el seno familiar ya que entre los docentes y las familia se lleva de la mano la educación , con igualdad y equidad, así que se debe estar consciente que ambas partes son importantes para el menor , Mi proyecto sobre los derechos humanos será con respecto a lo que nosotros como docentes debemos hacer una diferencia, entre realmente hacer lo correcto en el sentido de integrar a los alumnos con todos los derechos humanos como la igualdad y la equidad, los cuales los debemos implementar de la manera correcta y así hacer posible una correcta igualdad ,ya que los docentes somos detonadores de que un alumno tenga éxito en la escuela o no , claro también esto dependerá de la familia como vínculo de primer contacto, el entorno social y comunitario en el que el alumno se desarrolle.

MI VIDA EN FAMILIA.

Tengo muy bonitos recuerdos de mi primera infancia en el kínder ya que me gustaba mucho las instalaciones estaban muy atractivas, aunque era un jardín de niños del gobierno mí el lugar era muy bonito los salones llenos de material didáctico y libros recuerdo perfectamente había un área para guiñoles donde las maestras realizan obras eso lo tengo muy presente y me encantaba ir a la escuela y tener esas actividades que para mí eran muy divertidas.

Tengo un recuerdo de mi infancia de recuerdos muy gratos, mi padre era super amoroso pero a la vez muy estricto, una mamá muy trabajadora siempre pendiente de su familia,, tengo muy buenos recuerdos de mi papá sobre cómo nos llevaba al parque a patinar andar en bicicleta y él también patinaba y andaba en bici con nosotras, en aquel entonces no sacia mi hermano y solo que éramos mi hermana y yo que siempre andábamos juntas mi papá llegaba de trabajar a las tres de la tarde comíamos y nos llevaba al parque y bueno esa es la parte padre de mi papá ,pero también era un padre estricto en cuestión de la escuela y ahí donde empieza un mal recuerdo de mí de mi primer año de primaria la escuela, se llamaba José María Mata se encontraba en la colonia Narvarte y la gran mayoría de los niños su color de piel era blanca hasta algunos con ojos claros y por supuesto mi hermana también es así y yo era de las pocas morenas así que la maestra era ahora que lo pienso era racista desde un principio me empezó a tratar mal pero yo era pequeña y no lo percibí en primer momento pero conforme fue transcurriendo el curso lo percibe y no lo entendía , yo creo que no le caía bien a la maestra ya que con su manera de nombrarme era muy despectiva pero además su tono de burla que tenía conmigo me llamaba “prietita “y además tenía formas de ella me castigarme no se si era muy mala para la escuela no se que pasaba así que llegó el final de año y termine reprobada, a claro no si ella tenía razón pero yo note que o percibe que fue por esa causa y bueno como comente a un principio mi papá era muy amoroso pero también muy estricto así que me regañó muchísimo pero yo ya no quise regresar a esa escuela me inscribieron en otra y ya no me fue no me tan mal .

Pero de esa experiencia vivida aprendí que a la gente o no hay que tratar por igual pero lógicamente esta experiencia fue ya cuando empecé a ser adulto así que seguí mi camino durante mi niñez

Mi vida en familia fue muy padre con tengo unos tíos que cuando venían de Guadalajara no se llevaban de viaje sin distinción alguna aunque ellos tenían muchos hijos aun así ellos eran compartidos así mi niñez fue en general muy estable con papá y mamá yo siendo la más pequeña mi mamá después de 10 años tuvo a

mi hermano y pues si me desplazada de ser la más pequeña y consentida de mi papa pero lo que recuerdo es que a mí no me gustaba cuidar a mi hermano y yo me iba a la escuela y como mamá trabajaba a mi hermana le toca cuidar a mi hermano yo nunca sentí esa responsabilidad , yo era una niña aun después que salí de la secundaria no ingrese en ninguna escuela , hice examen para la UNAM y para el POLITÉCNICO y no me quede así que entre a INBA a hacer bachillerato pero de ahí me salí sin pensar que después podía seguir estudiando y entre a una escuela para asistente técnico

MI HISTORIA DOCENTE ES EL COMIENZO.

INTRODUCCIÓN.

En este capítulo conoceremos una parte de mi historia docente como mi carrera de asistente técnico las experiencias que he tenido las cuales no todas que fueron buenas incluso algunas malas, pero de ellas aprendí; a lo largo de este tiempo me hicieron madurar como docente, todas las experiencias me hicieron crecer y desarrollarme profesionalmente en todos los aspectos.

EN UNA ETAPA DIFÍCIL DE DECISIÓN.

Mi historia como docente comienza en 1986 cuando salí de la secundaria realice el examen de la Universidad Nacional Autónoma de México y no me quede; entonces mi papá me dijo que no me quería ver sin estudiar que buscará una opción más que el me apoyaría , entonces empecé a buscar opciones de escuelas y entre a la Escuela Nacional de Bellas Artes (INBA) para realizar mi bachillerato en el cual también obtienes una Carrera Técnica en Artes Escénicas (teatro) esta escuela se encontraba en la Colonia Roma, en la cual solo estuve tres semestres, en la cual pasaba a diario por insurgentes sur y siempre veía un anuncio de una escuela que se estudiaba en dos años y medios, una carrera de Asistente Técnico Educativo Bilingüe; un día decidí ir a pedir informes, ahí también se impartía la carrera de puericultura con bachillerato pero no tuve la orientación que me dijeran que me convenía o era mejor tener el bachillerato para seguir después una

licenciatura ; y me salí de donde estaba realizando mi bachillerato y me inscribí en la escuela Internacional de Nuevas Profesiones (hoy senda 2000). Ahí empezó mi historia como docente.

Aparte de las artes escénicas comenzó a gustarme mucho el trabajo con los niños, era una parte que me agradaba mucho. Trabajar con ellos, enseñarles, y transmitir conocimiento a ellos es algo que me fascinaba.

En esta escuela me dieron los principios básicos para ser docente, al igual tuvimos varias prácticas con niños en kínder y guarderías y ya en la práctica me gustó muchísimo más, ya que fue algo que me satisfacía en la totalidad y que además podría trabajar rápidamente. Las prácticas con niños fueron muy interesantes ya que, realizamos visitas a lugares donde se encontraban niños de bajos recursos, pero además con problemas emocionales ya que muchos eran niños que no encontraban una estabilidad familiar ya que eran niños que los había recogido del DIF.

Este centro se encontraba en Tizayuca, eran niños maltratados o sus papás se encontraban en proceso de divorcio. El hecho de que nosotros realizáramos dinámicas didácticas de juego por los sacaba de sus malos momentos o de sus problemas, los distraía. Ya que las actividades eran de juegos y se divertían mucho estas prácticas se realizaban una vez al mes.

Así que los niños que se encontraban en este centro ya nos conocían y les daba mucho gusto que los visitamos ya que siempre entre las practica les llevamos dulceros realizados por nosotras y algunos presentes, ellos nos daban las gracias con algún dibujo que días antes ellos realizan como actividad con sus maestras del centro.

LA PRIMERA OPORTUNIDAD.

Estando en la carrera de asistente una de mis compañeras trabajaba en una guardería que se encontraba en Polanco y me dieron la oportunidad de poder trabajar, aunque no había terminado la carrera; entonces tenía 17 años cumplidos. Así fue como me pudieron dar de alta en el seguro social y ahí tuve el primer año en maternal en control de esfínteres.

En ese año estuve con una compañera que era la titular ella estaba estudiando la especialidad para niños con lento aprendizaje, los apoyaba en su aprendizaje y pues yo aprendí mucho de ella. Ese fue mi primer año en grupo con el apoyo de mi compañera aprendí muchas cosas.

El siguiente año me subieron a segundo año de kínder y ahí estuve con Lili, ella era una Licenciada en Educación Preescolar. Con este grupo aprendí mucho de ella, yo realizaba los marcados de los cuadernos, estaba con los niños en el comedor y los acompañaba al baño, pero ella se ausentó por un tiempo debido a cuestiones de salud y la directora plástica conmigo y me pregunto si me sentía capaz de terminar el ciclo escolar con el grupo (porque la titular no podría presentarse) pero mandaría las planeaciones y yo realizaría el trabajo. Acepté, aunque confieso que tuve un poco de miedo porque era la primera vez que iba a tomar un grupo totalmente sola y que además como era casi final de curso, se presentaba ante los papás una clase muestra y yo la tenía que presentar lógicamente con la planeación de mi compañera. Esa fue mi prueba de fuego ya que nunca lo había hecho y las circunstancias de la vida me pusieron en ese lugar. La primer clase muestra con éxito ya que los papás estaban muy contentos de los resultados de los niños y pues yo les comentaba que la Miss Lili era su trabajo porque pues ella había sacado más del 50% del trabajo con los niños pero los papas comentaban que lo había hecho bastante bien y pues gracias a esa oportunidad Miss Pili la directora del plantel me dio el siguiente año la oportunidad de quedarme de titular de grupo de primer grado de preescolar en ese transcurso estaba yo terminado la carrera técnica y en la cual estaba realizando mi tesis. De ahí durante el transcurso del año fue mi graduación

y yo era titular de grupo, terminé el curso en esa escuela y por circunstancias personales me salí de esta escuela, pero al siguiente curso entre a trabajar a la escuela Centro Pedagógico Aztlán cerca de casa, por lo cual era más fácil desplazarme ya que tenía a mi bebé y entre con él a la escuela; él se iba a de salón de bebes y yo entré con los niños de maternal.

En ese grupo eran pocos niños (solo eran cinco) y las actividades las dirigía la coordinadora que era la encargada del grupo. Yo realizaba las actividades planeadas por ella ya que por no tener la licenciatura nunca podía aparecer como encargada del grupo, pero yo aprendí mucho de esas experiencias.

Aprendí a realizar las actividades de una planeación y a resolver esos detalles que ella no veía porque solo planeaba y no estaba en grupo. Yo le comentaba a mi compañera que las actividades no me eran de mucha utilidad y entonces comencé a realizar mis propias planeaciones a partir de los temas que ella me proponía y los realizaba de acuerdo con las características de los alumnos. Así dos años más realizando mis propias planeaciones sin ser la encargada de grupo en esa misma escuela.

Al siguiente año estuve en un grupo de tercer grado de preescolar como asistente y trabajé con el programa de Regia Emilia. Fue una experiencia más en mi vida docente la cual me gustó mucho, ya que este programa se me hizo realmente muy interesante y enriquecedor para los niños. Salí de este kínder porque lo cerraron los dueños y nos liquidaron a todas.

Al siguiente año entré a un jardín de niños muy pequeño donde los grupos eran muy reducidos, pero fui titular del grupo de primer año de kínder. El jardín de niños se llamaba "Aprendo Jugando" con ese grupo tuve la oportunidad de realizar mis propias planeaciones y llevar un grupo realmente sola y bueno esa experiencia fue muy enriquecedora, ya que prácticamente me fue bien. Cuando terminé el curso los papás terminaron muy satisfechos y le agrado mucho mi clase muestra y pues la directora se mostró muy contenta con mi trabajo en esa escuela estuve cinco años más sin ningún problema.

UNA MALA EXPERIENCIA QUE ME HIZO APRENDER UNA GRAN LECCIÓN.

En el último año tuve una experiencia en el colegio Centro Pedagógico Aztlán en el sentido que aprendí mucho de ella, aunque no la viví yo personalmente. En el mes de julio los directores de este jardín celebraban su cumpleaños así que se iban cada año de vacaciones lo hicieron durante el tiempo que estuve en esa escuela, pero ese año no pasaron las cosas nada bien, era un viernes, la verdad no recuerdo la fecha exacta, pero los hechos los recuerdo muy bien. En esos días con mi tercer hijo (el cual era un bebé) se encontraba muy mal de salud y lo llevé al médico pediatra y le diagnosticó rotavirus. El médico me dijo que si el niño no mejoraba con el medicamento lo internaron en el hospital. Por ello ese viernes no me presenté y me quedé a cuidarlo.

Mientras fui a revisión con el pediatra, me habían llamado varias veces del plantel donde laboraba y me decían que si me podría presentar porque era urgente. Fui a la escuela y en medio de mucha confusión con mis compañeras llegué y con una mala noticia que una compañera estaba detenida en la delegación ya que uno de sus alumnos se había ahogado con una tachuela que recogió del suelo y el niño había fallecido.

Entonces también confundida, lo único que pensé fue en avisar a sus familiares de mi compañera y así lo hice; llegué con su mamá de mi compañera y les di la noticia donde se encontraba Xóchitl ya que debían ir a verla. Al otro día llegaron los directores confundidos y a dar la cara por la escuela y los papás de los demás niños no permitieron que se cierre el plantel, pero ellos se encontraban muy devastados al igual que todos los demás compañeros.

El deceso no ocurrió en la escuela, se pidieron los primeros auxilios a un hospital particular el cual se encontraba cercano a la escuela; pero en ese lugar no lograron ayudarlo y el niño falleció camino al hospital infantil en el carro (patrulla) porque la ambulancia nunca llegó.

El proceso de las investigaciones fue muy pesado ya que realmente no nos encontrábamos directamente involucradas, por varios días se hicieron la

investigación con peritos de la policía. En la autopsia se determinó que el niño se había comido una tachuela y se había atorado en la tráquea y se había ahogado.

LA HISTORIA DE UNA TACHUELA.

Les contaré la historia porque en el salón de maternal se encontró una tachuela, los directivos eran una matrimonio donde los docentes, ya tenían un largo periodo de tiempo de encontrarse en el negocio de la escuela particular durante un largo periodo de tiempo, conforme ellos fueron viendo el mantenimiento del plantel pues a ellos no les gustaba que se pegara los decorados con Diurex pues decían que se caía muy rápido (además la pintura se tiraba lo cual no les gustaba ya que año con año tenían que pintar los salones) y era un gasto que no les gustaba hacer.

Justo ese año decidieron que los decorados del salón no se pegarían más, compraron tachuelas de tapicero y a cada docente nos las dieron para que ya no se pegaran los decorados desafortunadamente esa idea no fue nada buena ya que le cobró la vida a Ángel y a un año ellos decidieron cerrar el jardín de niños y nos liquidaron a las docentes que nos encontramos laborando después de esa mala experiencia.

UNA EXPERIENCIA EN CASA.

Después de la liquidación decidí darme un año sabático pero el trabajo llegó a casa, no busqué pues ya no quería trabajar con niños por el momento, pero la comunidad me conocía bien y sabían que era maestra así que un grupo de cuatro mamás me buscaron para regularizar a sus hijos que habían sido mis alumnos en el Colegio Aztlán y decidí tomar ese pequeño grupo de niños. Lo cual era más fácil, así que atendía a mis hijos y a mis alumnos esa etapa fue buena porque yo determinaba mis horarios y tenía más tiempo libre y no deje de practicar la docencia.

Así estuve dos años más y realicé así mi trabajo docente regularizando a niños de diferentes grados y fue muy enriquecedora la experiencia ya que llegué a regularizar

a niños de 6^a grado, eso me obligó como docente a prepararme más académicamente.

Después de esos dos años retomé mi carrera de docente, la cual me gusta mucho más. Trabajar con niños pequeños es algo que me llena mucho pues es mi vocación. Entré a trabajar al Jardín de Niños Jelsem en el cual estuve trabajando con niños de primer grado.

Ese año fue muy importante para mí ya que fue el año que entró mi hijo pequeño a la escuela y estábamos en el mismo colegio, lo cual no fue buena idea ya que él quería estar conmigo, no entendía que ahí era una maestra más y lloraba mucho o se salía de la sala y me iba a buscar. Esto me causaba conflicto con mi compañera y con la directora, ya que el niño debía estar en su salón.

Así transcurrieron tres meses y mi niño no lo superó, así que decidí cambiarlo de escuela y él dejó de sufrir, por supuesto yo también. En esa escuela estuve laborando por ocho años y fue muy gratificante, ya que cada año fui subiendo de grado hasta que estuve en Preescolar, los motivos por el cual me salí de ese lugar fueron, porque ya no estuve al frente del grupo, ya que se estableció la obligatoriedad del preescolar y la SEP ya no permitió que como asistentes técnico no podíamos estar al frente del grupo, así que decidí realizar mis estudios y empecé por la preparatoria la cual, en sistema abierto para presentar el examen de Ceneval en aquel momento, tomé un curso de cuatro meses sabatinos y presente el examen, el cual pase con una calificación de excelencia pero mientras me entregan mi certificado para ingresar a la UPN me encontraba laborando en un jardín de niños Pablo Freire en el cual la directora Yolanda ella había estudiado en la universidad y me la recomendó mucho y ese año fue que presente el examen de ingreso en el 2017 a la Universidad Pedagógica Nacional pero durante este tiempo me salí de esta escuela y trabaje un programa de la Secretaría de Educación de la Ciudad en un programa que se llamaba SALUDARTE en el cual por tres años en él, durante el tiempo el cual estuve en tres diferentes planteles de escuela primaria pública, y en ese tiempo ya ingrese a la Universidad Pedagógica Nacional para mí fue un cambio muy importante en mi vida laboral el haber ingresado a la

escuela ya que aunque yo había trabajado en la docencia desde que termine la carrera de asistente yo trabajaba con la parte práctica y no la teórica ya que esto fue lo que más me gustó de la Universidad el haber conocido esta parte tan importante de la docencia fue una gran diferencia en cuanto a la práctica que yo tenía mi forma de trabajar, la cual cambia muchos aspectos de manera positiva porque el saber más acerca de los procesos de aprendizaje de los niños y saber los diferentes programas de enseñanza y el tener todo el conocimiento acerca de los niños, y sus etapas fue algo que me enriqueció en su totalidad, en mi vida docente la cual es esta etapa es muy importante en vida laboral; ese es el cambio medio el haber cursado la universidad.

MARCO TEÓRICO

En este apartado conoceremos el marco teórico con respecto a la igualdad y equidad en los derechos humanos, en preescolar podemos introducir a los niños y niñas, que conozcan los valores desde pequeños y así los introduzcan en su vida diaria, ya que si los niños conocen estos valores desde pequeños, cuando crezcan ellos van a llevar a cabo en su vida cotidiana, el método que utilizaremos será de acuerdo a aprendizajes de juegos lecturas y herramientas que lleven a cabo de acuerdo a su aprendizaje en cívica y ética.

En este apartado veremos las habilidades que cada docente tendrá que introducir a su clase en un día a día ya que tomarán los mejores recursos de la teoría de los derechos humanos

Los comentarios anteriores se copiaron de un documento original "Hable del lenguaje de la práctica pero no una práctica anclada en la manera de transmisión, sino una práctica profesional, comprometida con la idea de manera que todos somos trabajadores del conocimiento. Sin embargo, en estos últimos años, la escasez de docente de algunos países, los nuevos desafíos de la inclusión y los avances tecnológicos, han contribuido al despliegue de numerosas políticas orientadas a mejorar la calidad de la formación de los maestros y profesores" (Marcelo y Vaillant 2009 pág. 65).

Durante el tiempo de mi práctica docente profesional, han cambiado mucho las formas de enseñanza cambio las nuevas tecnologías, y la integración de personas con diferencia que se han integrado en la normatividad de la educación, de la inclusión la cual es muy importante para integración de la sociedad de estas personas; al igual que las nuevas tecnologías (TIP"S) se han integrado a la educación fortaleciendo aún más la enseñanza de calidad de los estudiantes, y así los docentes desarrollen estrategias para una enseñanza de calidad.

La docencia es una profesión caracterizada por demandas complejas y cambiantes. Complejas porque se espera que las maestras dirijan su trabajo en el cumplimiento de los propósitos educativos, promuevan el desarrollo de las diferentes competencias de los niños, incorporen a su práctica los hallazgos sobre el desarrollo de éstos y la manera como aprenden, hagan adaptaciones de acuerdo con las características individuales y colectivas de sus alumnos, impulsen la participación de los padres en tareas educativas y contribuyan a la creación de posturas comunes en la escuela por medio del trabajo colegiado, entre otras expectativas.

Cambiantes debido a que los propósitos educativos se transforman a partir de las necesidades sociales y las comprensiones nacionales e internacionales relacionadas con el aprendizaje, desarrollo y derechos de los niños, que se reflejan en un currículo y en la continua evolución de la función docente. Si bien la formación inicial pretende preparar al personal docente para que inicie el ejercicio de su profesión con los conocimientos y habilidades necesarios, que permitan atender a los niños y participar en la vida escolar con el fin de cumplir con los propósitos educativos, no se espera que esa formación sea suficiente para enfrentar los múltiples desafíos que los maestros encuentran a lo largo de su vida profesional. En este sentido, las oportunidades de desarrollo profesional, entendidas como aquellas actividades que tienen como meta la construcción de aprendizajes relacionados con la profesión docente y el fortalecimiento de las capacidades de enseñanza y experiencia de los maestros, son fundamentales para enfrentar los desafíos educativos.

Los docentes en la actualidad necesitan las herramientas que cumplan la evolución de poder desarrollar en los alumnos valores, los cuales les a lo largo de su vida los llevar en su vida diaria, para obtener un aprendizaje de los alumnos que tengan un desarrollo y conocimiento de acuerdo a su edad es indispensable entonces utilizar estas herramientas las cuales darán al docente un fortalecimiento en sus alumnos en su conducta.

LA IGUALDAD Y EQUIDAD EN PREESCOLAR.

EQUIDAD.

Es un Principio General del Derecho que está íntimamente ligado a la justicia, no pudiendo entenderse sin ella. Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece.

Como docente de preescolar, mi objetivo principal es llevar a cabo la participación de todos los alumnos padres de familia comunidad que conozcan y lleven a cabo los principios de igualdad y equidad, así como todos los derechos humanos, pero no solo que los conozcan sino que también participen y los lleven a cabo en el aula en la comunidad y en su familia, para ser una sociedad con todos los derechos pero principalmente reconociendo los ámbitos sociales y haciendo un cambio de actitud el cual nos llevara realmente a un cambio el cual se podrá llevar los principios de equidad e igualdad.

DESIGUALDAD SOCIAL.

La desigualdad social es la situación social y económica desigual entre ciudadanos de un estado o entre distintos países. La desigualdad social es lo opuesto a la igualdad social. Las nociones de igualdad y desigual

EMPATÍA

La empatía es la capacidad de percibir o inferir en los sentimientos, pensamientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro.

La empatía como docente todo el tiempo la debo de hacer llegar a los alumnos para que ellos se sientan seguros al expresar sus emociones y tener una buena relación de docente ,alumno.

Coeducación.

Supone un paso más allá de la educación mixta. Promueve la igualdad fundamentándose en el respeto a la diversidad, la valoración y la visibiliza rían de lo femenino y de lo masculino e impulsando la libertad de elección. Supone conocernos y conocer al alumnado.

La coeducación trata de hacer sentir a los alumnos que se sientan tratados por igual sin ninguna diferencia.

Discriminación de género.

La discriminación de género hace referencia a cualquier situación donde a una persona se le niega una oportunidad o se la juzga solamente por su sexo. Discriminación de género la podemos hacer sentir ya sea en hombres o mujeres es juzgar a la persona sin importar el género .

BUENAS PRÁCTICAS DE IGUALDAD.

Entregar material escolar que no sea sexista, de esta manera se evita la discriminación. Colaborar con las familias para que se formen de manera completa y que le puedan explicar a sus hijos porque se debe cumplir la igualdad en la escuela.

En este apartado encontramos algunos conceptos los cuales nos ayudarán a entender lo que estamos tratando de conocer y poder utilizarlos como herramienta en la práctica docente .

EL PREESCOLAR COMO PRIMERA ENSEÑANZA DE LA IGUALDAD Y EQUIDAD.

“La educación formal dentro de las aulas y la no formal en el seno familiar, comparten la responsabilidad de fortalecer no sólo conocimientos, habilidades y actitudes, sino impulsar en las nuevas generaciones la perspectiva de género, a

partir del desarrollo de capacidades de observación diagnóstica en los niños, ofreciendo herramientas metodológicas.

Cuando hablemos de igualdad y equidad los primeros involucrados en el seno familiar y la escuela por ser en los niños el primer contacto para ellos así que es importante fomentar desde pequeños dar el conocimiento para que en la vida cotidiana lo lleven a cabo

GUÍA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE APOYO A DOCENTES DE PREESCOLAR EN IGUALDAD Y GÉNERO.

La educación básica es la primera en enseñanzas para la vida así es posible que los niños desde pequeños adquieran hábitos de cordialidad y tener un panorama de equidad e igualdad que los lleve día con día en su vida diaria, y que crezcan con un panorama de desarrollo diferente a lo que es ahora la educación y saber integrar en todos con igualdad y equidad a lo largo de su vida del que ahora es solo un niño de preescolar.

LOS DERECHOS EN LA EDUCACIÓN.

“La relación de un alumno y su docente es una relación entre dos personas, que se desarrolla día a día, y en la cual se da el proceso de construcción de conocimiento del cual se nutren los alumnos. Pero es, además, la relación entre dos instituciones: la familia y la escuela. “(AICD, 2006, pág. ,9)

Ya que, si es posible que los alumnos tengan toda la capacidad desarrollar todas las habilidades cognitivas, habilidades emocionales, se desarrolle integralmente, también los mismos alumnos deberán llevar a cabo este proceso de igual manera que desarrollen entre ellos la empatía con sus compañeros que tengan una desigualdad social.

“Desde lo educativo, desarrollar las estrategias institucionales y pedagógicas adecuadas para que todos los niños, independientemente de su origen social, étnico o religioso, puedan aprender lo que tienen que aprender, y cuando lo tienen que aprender”. (AICD, 2006, pág. ,9)

Así que los maestros tenemos la obligación de llevar adecuadamente las estrategias que se llevan a cabo tomando cuenta su entorno social del alumno y hacer cumplir con algo que es un fundamental para el desarrollo integral de un alumno son los derechos fundamentales donde se genera; uno de los conflictos por el cual no se ha podido llevar a cabo una equidad, e igualdad entre la población estudiantil en toda la educación básica, que es fundamental para el desarrollo de los estudiantes por esta situación es que los alumnos se encuentran en un sentido de vulnerabilidad en la que viven un gran grupo de alumnos que es uno de los principales factores es la situación es la cuestión económica que vive cierta población ;ya que no todos los alumnos tiene el acceso a la educación de igual manera que este tipo de barreras hacen que se generen limitantes en los aprendizajes fundamentales para su desarrollo del niño ,esto genera uno de los principales motivos de desigualdad la cual empieza a generarse en los alumnos pocas oportunidades las cuales generan la de desigualdad para ciertos alumnos las cuales se va haciendo la brecha cada día más grande por no tener el acceso adecuado a todas las plataformas de internet computadoras e incluso tener un móvil con datos o alguna herramientas tecnológica con el cual pueda acceder a las tics , estas barreras de desigualdad son algunas de las que se cuando hablamos de igualdad no es para todos y todas , y así empezamos con esa vulnerabilidad que se tiene en las comunidades donde los oportunidades no son para todos y se genera un impacto en estos grupos sociales y así poder generar una inclusión más justa para todos , debemos empezar a tener las mismas oportunidades , la educación es un pilar esencial en este proceso de los derechos de la igualdad y equidad , porque en la situación en la que nos encontramos es el saber llevar a cabo este proceso educativo

LENGUAJES INCLUSIVOS.

(Ferdinand de Saussure 1994 pág. 52) aseguraba que el lenguaje crea realidad. Ese pensamiento ha sido retomado con fuerza por pensadores chilenos, como (Humberto Maturana ,1998,) y (Rafael Echeverría 1994, pág. 89). Si esto es así, es posible crear una nueva sociedad por medio del lenguaje. Lo que logramos poner

en lenguaje se nos hace visible; el trato que damos a las demás personas también se manifiesta en el lenguaje, marcando el grado de respeto que tenemos hacia ellas. Así también, lo que queda oculto en el lenguaje es menos visible en la realidad social. En ese contexto, la forma en que nos referimos a nuestros y nuestras estudiantes, a las personas que viven situaciones diversas, debe ser consciente en quienes educamos, porque con esas palabras incluimos o excluimos, valoramos o restamos valor a quienes nos rodean. Las formas más evidentes de maltrato, ya sea físico o psicológico, pasan por los insultos o referencias que tienen como fin o como efecto humillar a las personas. Ante esas situaciones, nuestra actuación debe ser enérgica: llamar a la conciencia; identificar el foco o motivo de la agresión; apoyar el reconocimiento de la discriminación; movilizar hacia acciones reparadoras, como pedir disculpas; y promover cambios de conducta. En ocasiones eso requerirá de un trabajo sistemático y de mediano o largo plazo, pero que se inicia cuando alguien pone el límite. Ante las formas menos evidentes de prejuicio y discriminación, lo que cabe es, en primer lugar, una mayor autoobservación y un esfuerzo intencionado por usar formas de trato que refuercen el valor de cada persona. Una respuesta desde la perspectiva de los derechos humanos es el uso del lenguaje inclusivo. En español, la existencia de diferencias de género para mencionar objetos y personas, y la configuración de los sustantivos colectivos o la construcción de plurales usando sólo las formas masculinas, han invisibilizado la presencia, participación y el aporte de la mujer. Por eso no es casual que en este manual se use ambas fórmulas o se den señales claras de que hablamos e incluimos tanto a los hombres como a las mujeres.

Como dicen los autores en el párrafo anterior el lenguaje inclusivo es muy importante para poder así llevar a cabo esa igualdad y equidad de la cual se habla y así quitar los prejuicios y la discriminación y así hacer valer los derechos humanos .

ESTRATEGIAS DOCENTES.

MODELOS INCLUSIVOS.

Modelo segregado: Donde solo existe una opción especializada

Abandonar paulatinamente: modelo de atención donde reciben educación segregada en escuelas

Impulsar. Modelo de atención en contextos más normalizados posible

PRÁCTICAS INCLUSIVAS.

- Eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación.
- Ajustes razonables.
- El uso de apoyos.
- Diseño universal del aprendizaje.

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS.

La Estrategia consiste en una serie de acciones de acuerdo con las condiciones actuales de las escuelas regulares y los servicios de educación especial, con el fin de eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de cualquier alumno.

Esto incluye una transformación de las tres dimensiones de la educación inclusiva:

- Establecer políticas inclusivas.
- Crear cultura inclusiva.
- Desarrollar prácticas inclusivas.

(SEP aprendizajes clave)

EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA)

El DUA tiene su origen en la arquitectura, Ron L. Mace, usuario de silla de ruedas lo definió como la creación de productos y entornos diseñados de modo que puedan ser utilizables por todas las personas Para ello, deben aplicarse tres principios básicos: En el ámbito educativo el DUA se entiende como el diseño de materiales y

actividades didácticas que permiten que los objetivos de aprendizaje sean alcanzados por individuos con amplias diferencias en sus capacidades. (SEP 2017,)

- Múltiples formas de representación
- Múltiples formas de acción y expresión
- Múltiples formas de motivación

LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DUA.

Múltiples formas de representación

Múltiples formas de acción y expresión

Múltiples formas de motivación

1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción
2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos.
3. Proporcionar opciones para la comprensión
4. Proporcionar múltiples medios físicos de acción.
5. Proporcionar opciones para la expresión y la fluidez de la comunicación
6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
7. Proporcionar opciones para captar el interés.
8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
9. Proporcionar opciones para la autorregulación

AJUSTES RAZONABLES.

Son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Los ajustes razonables se realizan cuando se requieren modificaciones o adaptaciones específicas para que puedan ser utilizados por una persona. (SEP,2017)

Estos elementos son importantes para las actividades que se van elaborando para la comunidad escolar y se adaptan a las necesidades del grupo por eso es importante tomar en cuenta de ellas.

- Infraestructura Materiales didácticos

- Comunicación e información

- Objetos de uso cotidiano

- Organización de la jornada escolar

MATERIAL DIDÁCTICO.

El Índice o índice de inclusión, es una herramienta que facilita la elaboración de un diagnóstico para la planificación de la mejora escolar con una orientación inclusiva.

Incorpora para ello al personal directivo, administrativo, docente, maestros de apoyo y padres o tutores.

Está conformado por las tres dimensiones que se dividen en secciones e incluye cuatro cuestionarios para considerar miembros de la comunidad educativa:

1. Indicadores: para directivos y docentes
2. El centro escolar de mi hijo: para padres, madres y tutores

En estos párrafos de arriba los cuales nos hacen mención de las estrategias pedagógicas las cuales como docentes podremos llevar a cabo en las aulas para tener un como herramientas didácticas, y llevar a cabo en los alumnos los derechos humanos en el aula y así construir una sociedad igualitaria.

LOS VALORES Y LA DOCENCIA DE LOS MAESTROS PUESTOS EN ESCENA.

LA CULTURA Y LA REALIZACIÓN DE LOS VALORES.

Si partimos de la idea de que la realización de los valores es parte constitutiva de cada uno de los seres humanos de forma individual y colectiva, y que éstos necesariamente se configuran a partir de la apropiación, recreación y reproducción del conjunto de creencias, tradiciones, conocimientos, saberes y experiencias acumuladas en los diferentes contextos donde interactuamos, podemos señalar

que no podría existir realización de valor sin cultura (Eduardo Mercado Cruz, pág. 143)

Así es como dice nuestros autores es muy cierto los valores se aproximan a la gente partir de la cultura y de algunas tradiciones ya que se disocian entre sí, es importante hay que reconocer que a partir de las experiencias vividas y la cultura los

valores se aproximan partir de apropiación de ellos así que la familia y las escuelas están igualmente ligados es por eso la importancia de que en las familias se preste la atención adecuada para dar los valores y así hacer una

UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD Y EQUIDAD.

Precisamente la cultura aparece como el referente inmediato para la realización y Significación de los valores. La cultura aporta códigos simbólicos lingüísticos y extralingüísticos, símbolos expresivos significativos con respecto a lo que es valorado, tolerado e idealizado en ciertos grupos. Tiempo de educar a través de la apropiación de la cultura los valores tienen y adquieren significaciones concretas cultura. (Mercado , pág. 143)

Donde la sociedad entra como principal adquisición de los valores no se pueden separar ninguno de ellos ya que estos van en un conjunto de hechos vividos una sociedad con memoria, es importante recalcar y reconocer que de unos años atrás los valores se han perdido ya que debido a las redes sociales nos encontramos con sociedad que se escuda en un perfil que falso, pudiendo hacer mucho daño; así que en estos tiempos es importante seguir fomentando los valores en nuestros pequeños ya que si ellos nunca llegasen una sociedad llena de valores y de equidad, esto no será posible.

EL PAPEL DE LOS MAESTROS EN EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LOS VALORES.

En muchas escuelas, por ejemplo, la violencia física y verbal entre los alumnos se ha convertido en el “pan de todos los días”, los alumnos no sólo se han acostumbrado a agredir y a ser agredidos, sino que lo han visto como una forma de vida y de sobrevivencia en la escuela. Es suficiente con mirar a la hora del recreo para darse cuenta de la manera en que los alumnos interactúan y de los constantes despliegues de agresividad, discriminación e intolerancia que manifiestan. (Mercado, pág. 143)

Como dice el autor la violencia se sigue dando en las escuelas y los niños son presa de los compañeros que no tienen esa educación de valores inadecuada la cual no llega de su casa así que es importante saber qué, y definir que los valores deben ser una clase más como matemáticas y español para poder lograr que tengamos una escuela en la que se dé la equidad, e igualdad.

Los valores no se dan por sí solos se inculcan en casa y se refuerzan en la escuela, pero en caso no se dan entonces en casa la escuela debe inculcarlos para una mejor convivencia, aunque nosotros como docentes pensamos que todos los niños tienen un acercamiento nato de valores en casa, pero no es así algunos niños ni siquiera lo conocen es por eso que cuando como docentes tenemos una obligación de enseñarlos ya que si queremos una escuela en donde todos los conozcan hay que enseñarlos.

Al respecto, existen evidencias de investigación que nos conducen a sostener que los maestros nos enfrentamos a serios problemas cuando de enseñar valores se trata. En un trabajo, sumamente interesante, (Trillas ,1997)

Hay que retomar las palabras del autor es importante entender que es muy complicado ya que una gran mayoría de los alumnos no tienen en casa la educación en valores es por eso que en la escuela los docentes hay que inculcarlos, pero no es solo enseñarlos si no llevarlos a cabo, con los compañeros y en su vida cotidiana

para tener una sociedad igualitaria, y bueno es lo complicado ya que una cosa es tener una clase demostrativa y otra cosa es llevarlo cabo en su día, día.

MARCO CONTEXTUAL.

INTRODUCCIÓN.

En este capítulo revisaremos las declaraciones que se han llevado a cabo durante muchos años por proteger a todos los ciudadanos ya que con estas declaraciones se ha podido llevar a la vida cotidiana aunque no ha sido fácil ya que hay personas que todavía a la fecha tiene ideas muy atrasadas pero como docentes debemos trabajar en los alumno y los padres de familia llegar al punto donde se terminen estas prácticas de discriminación, libertad , justicia , donde se hagan valer los derechos humanos en todas su plenitud.

DERECHOS HUMANOS Y LA POLÍTICA EDUCATIVA.

IGUALDAD.

El concepto del derecho a la igualdad nace en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU del año 1948. Este derecho significa que todo ser humano debe ser reconocido como un igual ante la ley y disfrutar de todos sus derechos, sin discriminación por motivo de nacionalidad, raza o creencias.

Este concepto es muy importante ya que todas deben ser tratadas de la misma manera no importando su raza ideología o razón social ante la ley todos somos iguales.

“Necesariamente, las políticas educativas que inspiran los derechos deben ser políticas comprometidas con la igualdad, por mucho que sus escenarios socioeconómicos y culturales sean una expresión palpable de las enormes desigualdades que existen en el mundo y en el interior de cada sociedad. Porque como ha expresado (Victoria Camps 2002:330), «el valor intrínseco de los derechos sociales es el de la igualdad de oportunidades: el derecho de cualquier persona a no ser excluida elenco de oportunidades que las sociedades”

En el sentido que la política educativa se debe generar en el marco de la equidad para todos los niños y niñas siendo un derecho la educación fundamental ya que para poder generar esa igualdad de la que se habla todos los niños deben tener las mismas oportunidades de educación de espacios dignos para tomar clases; la política educativa, pero sobre todo hace esta referencia la declaración de los derechos humanos que se proclamó en el año 1948 el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar (Senegal) del 26 al 28 de abril de 2000. Un marco de acción en el que explícitamente se reafirmó la idea de la declaración Mundial sobre Educación para Todos ((comité derechos humanos , 2004) respaldada por la Declaración universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, «de que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser». Aunque dada las circunstancias que detonó una guerra y así se fue realizando esta declaración , hasta llegar a la declaración educativa paso a paso a eso ya que las oportunidades deben de ser para todos los niños y niñas no importando su estado económico ,social y cultural así que estos derechos humanos no es más que algo que los niños tienen derecho, de acuerdo a los artículos de la constitución política sin embargo en los últimos años nos damos cuenta que estos derechos no son para todos y lo vemos cuando en las comunidades alejadas no hay una escuela digna para esos niños que también tienen derecho a esa oportunidad para poder tener un desarrollo intelectual pero no solo eso si no también las oportunidades de que un niño de ciudad tiene escuela digna cercana a su comunidad y con un maestro para cada grado . Es por eso que la política educativa debe dirigirse hacia no solo a un discurso político que siempre hay en sus campañas de elección, ya es momento de hacer realidad estos derechos que se les de la misma oportunidad a todos, ya que como docente esto nos queda muy claro que no es así, no son las mismas oportunidades para todos, aunque en el discurso político digan lo contrario.

Dentro el marco político de la educación está muy alejado de la realidad entonces los docentes nos damos cuenta de la falta de oportunidades que se tienen en la vida cotidiana en las escuelas, que tienen los niños y niñas; y ya no hablemos de los niños de comunidades alejadas aquí mismo en la ciudad no son para todos las mismas oportunidades para todas aunque se quiera tener una educación adecuada la desigualdad y la equidad educativa no llega como debería ser, así que es importante que nosotros como docentes hacer una labor titánica de llevar a cabo en cada uno de los niño y niñas la equidad y la igualdad para que desde preescolar conozcan sus derechos humanos y crezcan con ellos.

“Se trazan los noventa del siglo XX como el punto de quiebre, cuando cobra fuerza el concepto de equidad educativa a la par que incrementaron de manera vertiginosa las desigualdades sociales y educativas en la región, en parte, por las políticas económicas neoliberales que erosionaron aún más las desventajas de los sectores sociales desfavorecidos. En dicha década se implementó un sinnúmero de programas compensatorios destinados a los grupos con mayores desventajas económicas, a través de mecanismos de discriminación positiva con el propósito de *igualar oportunidades* que facilitaran su tránsito en el sistema educativo. “(Guzman,2018 pág. 110)

La equidad que me toca ver no se “se identificó que las políticas educativas se han condensado de manera reiterada en cuatro focos de intervención: a) currículo y modelos de gestión; b) infraestructura, equipamiento y tecnología; c) docentes, y) equidad educativa. Cabe señalar que, en cada uno de los focos referidos, la equidad educativa ha estado latente como eje transversal. Sin embargo, atendiendo al análisis realizado por dichos organismos, las políticas educativas que han tenido como núcleo la equidad se ha centrado en el acceso, el tránsito y la permanencia en el sistema educativo obligatorio y en la apropiación de conocimientos esenciales, según el currículum escolar de los grupos sociales y sectores con mayor rezago educativo. Es decir, la equidad educativa en México se ha orientado a garantizar la *igualdad de oportunidades en el acceso y en la permanencia* a través de programas compensatorios y de discriminación positiva, a fin de eliminar barreras

en el ejercicio del derecho a la educación. Además, se destacan programas específicos orientados a fortalecer los hogares de los que menos tienen, a fin de atender factores que inciden directamente en el aprendizaje.”((comité derechos humanos , 2004)

DERECHOS HUMANOS.

Los derechos humanos son un tema transversal en todas las políticas y los programas de la ONU en los ámbitos clave sobre desarrollo, asistencia humanitaria, paz y seguridad, así como en asuntos económicos y sociales.

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes:

DERECHO A LA VIDA Y LA SUPERVIVENCIA, Y AL DESARROLLO.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se proteja su vida, su supervivencia, su dignidad y a que se garantice su desarrollo integral. No pueden ser privados de la vida en ninguna circunstancia.

DERECHO A LA IDENTIDAD.

Niñas, niños y adolescentes deben contar con nombre y apellidos, ser inscritos en el registro civil de forma inmediata y gratuita, y se les deberá expedir en forma ágil y sin costo la primera copia certificada de su acta de nacimiento. Siempre que se solicite un cambio de apellidos, tendrán derecho a opinar y a ser tomados en cuenta. La falta de documentación para acreditar su identidad nunca será obstáculo para garantizar sus derechos

DERECHO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

Deberán contar con nacionalidad; en la medida de lo posible conocer su origen, a efecto de preservar su identidad, pertenencia cultural y relaciones familiares. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les proporcione un mismo trato y a la igualdad de oportunidades, tomando en consideración sus necesidades específicas para el ejercicio pleno de sus derechos

DERECHO A NO SER DISCRIMINADO.

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a un trato igualitario, nadie puede limitar o restringir sus derechos por su origen étnico, nacional o social, idioma o lengua, edad, género, preferencia sexual, estado civil, religión, opinión, condición económica, circunstancias de nacimiento, discapacidad o estado de salud o cualquier otra condición atribuible a ellos mismos o a su madre, padre, tutor o persona que los tenga bajo guarda y custodia, o a otros miembros de su familia.

Para garantizar este derecho se deberán tomar en cuenta las necesidades específicas de cada niña, niño y adolescente de manera individual o en grupo, según sea el caso.

DERECHO AL BIENESTAR SANO E INTEGRAL.

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social.

DERECHO A LA INCLUSIÓN ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.

“Niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben ejercer plenamente todos y cada uno de sus derechos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales y demás leyes aplicables, considerando sus propias necesidades. En todo momento se les deberá facilitar un intérprete o los medios tecnológicos que

les permitan obtener información de forma comprensible” (comité derechos humanos, 2000)

DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos atendiendo a sus propias necesidades, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, en los términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás ordenamientos aplicables. (comités derechos humanos, 2004)

Pues la educación como lo dice el artículo 3° es un derecho ,el cual no se ejerce sobre todo con las personas con alguna discapacidad, actualmente la gente con discapacidad no lleva a cabo ese derecho que es fundamental para todos; derechos aunque no todos porque ya que como se sabe empezamos una discriminación familiar la cual se lleva a cabo en el sentido que los propios familiares no los llevan a las escuelas, y de ahí parte una desigualdad y mucho menos hay una equidad en las personas con discapacidad ya que no se ejerce en su totalidad es por eso que desde pequeños debemos de conocer los derechos humanos , y así llevarlo a cabo en la vida diaria. (Comité Derechos Humanos, 2004)

UNIVERSALIDAD E INALIENABILIDAD.

Los derechos humanos son universales e inalienables. En todas partes del mundo, todas las personas tienen derecho a ellos. Nadie puede renunciar voluntariamente a sus derechos. Y nadie puede arrebatárselos a otra persona.

INTERDEPENDENCIA E INTERRELACIÓN.

El cumplimiento de un derecho a menudo depende, total o parcialmente, del cumplimiento de otros derechos. Por ejemplo, el ejercicio efectivo del derecho a la

salud puede depender del ejercicio efectivo del derecho a la educación o a la información.

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

Todas las personas son iguales como seres humanos y en virtud de su dignidad intrínseca. Todas las personas tienen derecho al disfrute de sus derechos humanos, sin discriminación alguna a causa de su raza, color, género, origen étnico, edad, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, discapacidad, posición económica, circunstancias de su nacimiento u otras condiciones que explican los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.

PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN.

Todas las personas y todos los pueblos tienen derecho a contribuir, disfrutar y participar activa y libremente en el desarrollo civil, político, económico, social y cultural, a través de lo cual los derechos humanos y las libertades fundamentales pueden hacerse efectivos.

Ante todos estos conceptos encontramos cada uno de los derechos humanos y los derechos de los niños y niñas ;es muy importante que se cumplan ya que cada uno de ellos es fundamental para un desarrollo óptimo de los niños y niñas es de suma importancia que todos y cada uno de ellos se cumplan ya que con ellos se obtendrá el equilibrio social que se traduzca en justicia para cada uno de los niños y niñas ,el cambio de debe trazar en un objetivo ,hasta alcanzar cada uno de los derechos que se encuentran redactados en la Convención sobre los Derechos Humanos, y estos se establecen para hacer realidad que los niños y niñas desarrollen su potencial así que es importante trabajar con estos derechos y hacer que se conozcan para lograr una convivencia sana y así una empatía entre los niños y niñas que cada uno reconozca que la diversidad, la inclusión , la equidad ,coeducación, que les servirá para una convivencia sana a lo largo de sus vidas para eliminar todas las formas de violencia tanto emocional, psicológica ,y física así que los derechos humanos (comité derechos humanos , 2004)

HABILIDADES COMPETENCIAS Y ACTITUDES PARA CONFIGURAR DOCENTES SENSIBLES A LA IGUALDAD, LA EQUIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS EN GENERAL.

HABILIDADES DOCENTES.

Los Objetivos de Aprendizaje Transversal (OAT) de derechos humanos las nuevas bases curriculares de la Educación Básica han mantenido –y en algunos casos profundizado– los objetivos transversales de la reforma curricular de los años 90, valorando el nivel de acuerdo social que han alcanzado estos objetivos y su aporte a la formación integral de los y las estudiantes. Estos objetivos se refieren tanto al reconocimiento de la universalidad de los derechos humanos y la igualdad de las personas como a la valoración de la democracia, la educación para la paz y el reconocimiento de la diversidad. Asimismo, a diferencia del proceso que se desarrolló en el ajuste curricular de 2009, donde se hizo un importante esfuerzo para relacionar el tratamiento de los objetivos transversales con los objetivos de cada una de las asignaturas, el nuevo currículum sólo lista los Objetivos de Aprendizaje Transversal. Por lo tanto, son los equipos docentes los que tienen que establecer esas conexiones y planificar su inclusión en el trabajo de aula. pág. 10

Si no avanzamos en esa dirección, la propuesta de educación transversal pierde potencia y los derechos humanos pasarán a concentrarse solo en algunas asignaturas del currículum.

Educar en y para los derechos humanos es una decisión consciente y necesariamente pasa por un trabajo intencionado. Esto no implica forzosamente contar con una planificación detallada, pues gran parte de los aprendizajes de las actitudes y habilidades que nos permiten valorar a los/as demás o a nosotros y nosotras mismas, suceden en el conjunto de situaciones emergentes, positivas o negativas, que se van produciendo en el día a día. Pese a ello, tomar la decisión de hacer de esas situaciones una oportunidad formativa es una disposición y decisión nuestra. Adicionalmente, podemos planificar e incorporar en nuestros procesos de enseñanza elementos sencillos que van desarrollando estas actitudes básicas, y nociones que promueven el reconocimiento y la valoración de los derechos humanos. Algunos de esos elementos son las estrategias de enseñanza, los

ejemplos de aula o los contextos significativos que podemos promover en las actividades (SEP ,2017, Pág. 16)

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE DERECHOS HUMANOS PARA INTEGRAR EN EL AULA.

Los derechos humanos son propios de las personas, por el solo hecho de serlo. Por lo mismo, requieren que el Estado y la sociedad reconozcan aquellos elementos o dimensiones de la persona que son indispensables para su pleno desarrollo y que, en caso de que se carezcan, inevitablemente produce un efecto negativo sobre su dignidad o su integridad. Así, siendo los derechos humanos propios del ser humano, son también un acuerdo históricamente situado fruto de su progresivo reconocimiento a través de la historia. En este sentido, una premisa básica subyace a ese acuerdo: un derecho humano no puede ser negado y el retroceso o la regresión no están permitidos, salvo en casos muy excepcionales o en situaciones o circunstancias que podrían hacer razonable la limitación de su ejercicio, pero solo por un tiempo limitado (SEP, 2017 pág.21)

Como dice el párrafo de arriba los docentes son los principales referentes de llevar a cabo derechos humanos en las aulas .

EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y COMO CONTENIDO EDUCATIVO.

Los principios básicos de todos los derechos humanos son la igualdad y la no discriminación. El mayor desafío que traen a la luz estos dos principios es la desnaturalización de situaciones cotidianas de prejuicio, que conducen a un trato diferenciado de las personas, limitando el ejercicio de sus derechos. Estas formas cotidianas, silenciosas y comunes de discriminación se dan, entre otros muchos ámbitos, en el lenguaje, en la arquitectura de nuestros edificios y en los recursos que ponemos a disposición de nuestros y nuestras estudiantes, entre otros elementos. La discriminación, desde esta perspectiva, no es solo un acto intencionado que busque menoscabar o limitar los derechos de una persona por algún motivo en particular, sino que también ocurre de manera indirecta, cuando se aplica alguna “regla o medida que aparentemente puede ser neutra sin intención

discriminatoria, pero que, con todo, da lugar a discriminación por su efecto adverso exclusivo o desmedido para una categoría de personas” (Comité de DH, abril de 2004).

Los niños, como todas las personas, van incorporando nociones de lo “bueno”, lo “correcto” y lo “normal”, en la interacción con las personas adultas. El proceso de categorización durante la niñez va generando un proceso de adquisición de un razonamiento esencialista, que pasa de la percepción externa de ciertos atributos a la clasificación como perteneciente a un grupo determinado por tener esos rasgos, e incluso a proyectarlos como propios de ese ser. Ese proceso, que ocurre con todas las categorías y forma parte de los procesos de ordenamiento y apropiación del mundo circundante, también se produce en relación con las categorías sociales, como el género, la pobreza, la nacionalidad, la profesión e incluso los rasgos de personalidad. De allí deriva el surgimiento de las etiquetas sociales. Dicho de otra manera, la forma en que se nominan distintos fenómenos es clave en el proceso de conformación de las categorías mediante las cuales nos relacionamos con los demás (Del Río, 2008 pág. 100 () Gelman, 2003; pág. 100. México educación y desigualdad

SITUACIÓN EN MÉXICO.

Debido a la violencia que se vive en México, la trata de personas la narcoviolenencia, los feminicidios la situación social es muy mala ya que la razón social y económica se ve reflejada en cada una de las familias de los niveles bajos,

Esta situación de la violencia en México está muy fuerte y está muy arraigada y se pierden muchos derechos tanto en las personas violentadas ya que estos derechos se pierden .

DESIGUALDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO REGULAR MEXICANO

Entre las principales causas del abandono escolar aparecen el rezago y la sobreedad, unidas a las bajas expectativas de los docentes o la baja motivación de los estudiantes. A ello se agregan diversos factores estructurales como: el nivel socioeconómico de las familias, el capital cultural de las familias, el género, las

condiciones del contexto rural, el nivel de desarrollo a nivel local y el origen étnico de los estudiantes (Román, 2013 pág., 88)

Pues como lo comenta el autor Román las principales causas que aparecen en el rezago escolar es debido a la falta de oportunidades y de cultura que los estudiantes tienen así como las bajas expectativas que tienen los docentes y el medio en los que viven los estudiantes dejan los estudios ya que en algunos casos es más importante trabajar en lo que sea para sobrevivir ya que la familia no tiene muchas veces ni para comer así que la escuela la dejan como última opción; si los estudiantes en la etapa que más deserción hay es la media superior siendo el mayor número de abandono siendo el número mayor de 4 millones de alumnos en abandono en sus diferentes modalidades , y siendo aun que es una educación básica y obligatoria. Y con respecto a la educación rural los números son más grandes en cuanto a la deserción escolar, y entonces nos damos cuenta la desigualdad en los indígenas es una situación no solo de estadísticas sino de una realidad que viven esta población; y pues si hablamos de una brecha más grande cuando ponemos el ejemplo de las personas con discapacidad, las cuales no tiene las mismas oportunidades de tener una educación.

DESIGUALDADES EN LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA.

Para la población adulta existen otras ofertas educativas gratuitas desde el Estado, para completar la educación básica e incluso la media superior, además de numerosos programas federales y estatales de formación en diversas áreas 14. Sin embargo, sólo una pequeña porción de este grupo de 30 millones, en torno al 7%, participa en las oportunidades educativas para completar la educación básica (Mendoza 2017, pág. 128) Para los adultos hay ofertas educativas como menciona el autor Mendoza para terminar su nivel de estudios ya que ya que no la terminan a tiempo por diferentes circunstancias las cuales regularmente son las socioeconómicas ya sea por trabajar para mantener a su familia y así se va dando el abandono y cuando intentan seguir sus estudios es muy complicado por los horarios de trabajo que tienen, y muchas veces por la poca disposición por el cansancio del trabajo y así se va perdiendo la disposición e intereses de ir concluir

sus estudios. Las múltiples violencias sociales se reflejan en la escuela según expresiones diversas y modalidades que han sido categorizadas de acuerdo con la siguiente clasificación 16 (Sánchez, 2016; SEP/OEI, 2009): a) violencia en la escuela – es la violencia social, en particular la narcoviencia, que penetra en la escuela con sus resonancias: tráfico de droga, juegos de extorsión, ofensas, peleas entre estudiantes, hasta acoso, ciberacoso, violencia docente hacia los estudiantes y viceversa, violencia entre docentes, de los padres a los docentes y viceversa; b) violencia hacia la escuela (o anti escolar) – practicada por los actores escolares y sus familias, como actos de “contestación” o reclamo, insultos y golpes a los maestros, destrucción de materiales o del edificio, hasta quema del establecimiento; c) violencia de la escuela – de carácter estructural, simbólica y naturalizada, actúa sobre sus participantes y a su vez contribuye a la violencia anti escolar (Guzmán, 2012; Sánchez, 2016).

Como dice el autor (Sánchez 2016) la violencia que se ha generado en los últimos años en las escuelas y con respecto al alumno, y hacia los maestros es un problema de valores no es solo socioeconómico que afecta a los alumnos sino también la violencia que se está viviendo en el país, como la narco violencia la práctica de bullying y ciber Bullying que genera en los estudiantes una situación de abandono escolar en los estudiantes, ya que les genera desconfianza y en la parte emocional se genera una situación de depresión la cual los alumnos no quieren regresar a la escuela y que les genera desconfianza de no volver a la escuela y así se da la deserción escolar, es por eso que yo soy de la opinión que si nuestros alumnos los educamos con valores desde pequeños en educación preescolar entenderán que la empatía, solidaridad, confianza serán una bandera de apreciación, de cómo sentirte en un momento incomodo y no hacer sentir a los demás de esa forma; así que, aunque el gobierno realice todos los esfuerzos posibles el derecho a la educación no está haciendo cumplido y genera que los alumno no cumplan con su derecho además la violencia que se vive en país genera que también los alumnos no quieran ir a la escuela y así se genera el abandono escolar no se diga en las zonas rurales las cuales hay mucha discriminación social , cultural , socioeconómica.

AJUSTES RAZONABLES.

Son las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Los ajustes razonables se realizan cuando se requieren modificaciones o adaptaciones específicas para que puedan ser utilizados por una persona. (SEP,2017)

PERFIL DOCENTE.

Asume en su quehacer docente el valor de la educación como un derecho de las niñas, los niños y adolescentes para su desarrollo integral y bienestar, a la vez que es un medio para la transformación y mejoramiento social del país. Considera en su práctica docente los principios filosóficos, éticos y legales que garantizan el derecho a la educación de todas las niñas, los niños y adolescentes. (SEP,2017)

Reconoce que su trabajo docente cotidiano contribuye al desarrollo y bienestar de los alumnos, sus familias y la comunidad, en particular de aquellos que se encuentran en zonas con alta marginación y vulnerabilidad. Asume con responsabilidad social y compromiso ético la formación de ciudadanos críticos, dispuestos a ser partícipes en la construcción de un país equitativo, incluyente, solidario, respetuoso de los derechos humanos y protector del medio ambiente. Garantiza, desde su quehacer docente, que todos sus alumnos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y participación.

Contribuye, con sus actitudes y acciones, al cuidado de la integridad de los alumnos en la escuela, privilegiando en todo momento el interés superior de las niñas, los niños y adolescentes. Realiza su quehacer docente considerando que la interculturalidad favorece la convivencia armónica basada en el respeto y aprecio a la diversidad en todas sus expresiones. Reconoce la importancia de la interculturalidad en el trabajo educativo, en particular, en la formación integral de los alumnos y en la convivencia entre las personas. Utiliza el diálogo intercultural en

un plano de igualdad y no discriminación, como medio para el aprendizaje y el desarrollo de una cultura de paz. Genera un clima favorable para la convivencia armónica en el aula y en la escuela en la que se privilegia el aprecio a la diversidad, la empatía y el respeto mutuo. Se comunica de manera oral y escrita en la lengua materna de sus alumnos, y en contextos específicos. Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.

Este dominio considera que un aspecto fundamental en la práctica profesional docente es el conocimiento de las niñas, los niños o adolescentes con quienes trabaja. Reconoce los principales procesos del desarrollo y del aprendizaje infantil y adolescente (físico, cognitivo, social y afectivo), como base de una intervención docente centrada en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos.

Identifica que los alumnos tienen características, condiciones, necesidades, formas de actuar y relacionarse con otros, producto de la influencia de su contexto familiar, social y escolar, como referente para el diseño de estrategias didácticas pertinentes. Comprende la situación de vida de los alumnos y la relación que tiene con su desempeño escolar, para apoyarlos en el logro de sus aprendizajes de manera específica, principalmente a quienes más lo necesitan. Valora la diversidad presente en el grupo o grupos de alumnos que atiende, asociada a diferencias individuales, familiares, lingüísticas, culturales y sociales, como una oportunidad pedagógica para ampliar y enriquecer las posibilidades de aprendizaje de todos los alumnos. (SEP,2017)

Desarrolla estrategias que le permiten conocer a sus alumnos y brindarles una atención educativa incluyente y equitativa. Dialoga con sus alumnos de forma respetuosa y empática, a fin de conocer su situación de vida, necesidades, intereses, ideas y emociones que inciden en el aprendizaje. Observa a sus alumnos, en diferentes momentos y espacios escolares en los que convive con ellos, para obtener información relevante sobre sus pautas de comportamiento, formas de interacción y comunicación, así como formas de colaboración y de resolución de problemas. Obtiene información acerca de los alumnos a través de

sus familias y de otros actores escolares, que permita enriquecer el conocimiento que tiene de ellos. Propicia la participación de todos los alumnos y su aprendizaje más allá del aula y la escuela. Tiene altas expectativas acerca de las capacidades y posibilidades de aprendizaje que poseen todos los alumnos. Impulsa la participación de todos los alumnos en los diferentes espacios escolares para favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas, socioemocionales y motrices para que alcancen una formación integral.

Estimula a sus alumnos a establecer metas de aprendizaje realistas, que favorezcan el desarrollo de su autonomía, toma de decisiones, compromiso y responsabilidad, así como el bienestar personal y el de sus compañeros, familia y comunidad. Comunica a sus alumnos los propósitos y aprendizajes a lograr, así como las estrategias de trabajo y de evaluación que les permiten tener claridad sobre la tarea a realizar y orientar su esfuerzo y participación. Motiva a sus alumnos a participar en las tareas o desafíos de aprendizaje que les implican esfuerzo intelectual, curiosidad y creatividad, así como enfrentar las dificultades con iniciativa, perseverancia y espíritu crítico. Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes. Este dominio plantea el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los maestros ponen en práctica para que todos sus alumnos aprendan. Prepara el trabajo pedagógico para lograr que todos los alumnos aprendan. Comprende los contenidos de la asignatura(s) que imparte o las capacidades fundamentales a desarrollar en los alumnos, de acuerdo con el nivel educativo en que labora.

Comprende los propósitos educativos y los enfoques pedagógicos del currículo, según el nivel educativo en que labora o asignatura(s) que imparte. Planea las estrategias y actividades didácticas que fortalecen el logro progresivo de los aprendizajes y aseguren que los alumnos tengan experiencias que les ayuden a aprender mejor, teniendo en cuenta sus características y necesidades, así como los elementos centrales del currículo. Reconoce la importancia de la formación integral de los alumnos al diseñar actividades que fomentan el desarrollo socioemocional,

la expresión artística; el cuidado de la salud; una cultura de paz y la protección del medio ambiente.

Considera las características relevantes del contexto familiar, cultural y social de los alumnos en el diseño de las estrategias y actividades a realizar en el aula y en la escuela. Utiliza un repertorio amplio y diverso de estrategias, actividades y materiales didácticos acordes con las capacidades y necesidades de aprendizaje de sus alumnos. Utiliza estrategias y actividades didácticas variadas, innovadoras, retadoras y flexibles, en el tratamiento de los contenidos y/o desarrollo de las capacidades de los alumnos.

Plantea a los alumnos actividades didácticas cercanas a su realidad y contexto, que impliquen indagación, creatividad, pensamiento crítico, colaboración y en las que participen con entusiasmo y sin temor a equivocarse. Realiza ajustes en el desarrollo de las actividades didácticas a partir de los avances y dificultades de sus alumnos, para evitar la creación de barreras en su aprendizaje y participación. Emplea con los alumnos materiales didácticos pertinentes y disponibles, incluidas las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, así como de apoyos específicos para atender sus necesidades particulares. Considera los saberes de los alumnos, sus ideas y puntos de vista respecto al contenido a abordar en la construcción o precisión de nuevos aprendizajes. Desarrolla el trabajo pedagógico con el grupo escolar de modo que favorece el aprendizaje, la participación y el bienestar de todos los alumnos. Desarrolla con sus alumnos actividades de aprendizaje que requieren del esfuerzo y compromiso tanto individual como colectivo. Utiliza el tiempo escolar en actividades orientadas al aprendizaje y la participación de todos los alumnos.

Establece una comunicación asertiva y empática con sus alumnos que estimula su participación en las actividades de aprendizaje, el gusto por aprender y el logro de los propósitos educativos. Utiliza el espacio escolar de manera flexible, teniendo en cuenta las opiniones, características y necesidades de sus alumnos. Evalúa de manera permanente el desempeño de los alumnos, a través de diversas estrategias para valorar los aprendizajes y su intervención docente. Realiza un diagnóstico

acerca de los saberes, ideas y habilidades con que cuentan los alumnos, que permite la toma de decisiones orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Utiliza estrategias de evaluación diversificadas, permanentes, flexibles y coherentes con los aprendizajes que espera lograr, las actividades didácticas realizadas y las características de los alumnos. Dialoga con sus alumnos de manera oportuna sobre sus avances y retos, a partir de la información que tiene sobre su desempeño para hacerlos partícipes de su aprendizaje. Analiza la información relativa al logro en los aprendizajes de sus alumnos, identificando los elementos que le permitan reflexionar y mejorar su práctica docente. Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad (Zona escolar 057, educación primaria)

Este dominio apunta a las habilidades y actitudes de la maestra o maestro para colaborar en el trabajo de la escuela encaminada a prestar un servicio educativo incluyente, equitativo y de excelencia. Participa en el trabajo de la escuela para el logro de los propósitos educativos. Asume el cumplimiento de sus responsabilidades conforme a la normativa vigente y en el marco de una escuela que aspira a brindar un servicio educativo incluyente y de excelencia. Colabora en el diseño, implementación y evaluación del programa escolar de mejora continua, asumiendo responsabilidades en el logro de las metas y objetivos de la escuela.

Aporta ideas fundamentadas en su experiencia y conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de la organización y funcionamiento de la escuela, que contribuyan a la toma de decisiones en el Consejo Técnico Escolar, para la transformación y mejora del servicio educativo de la escuela. Desarrolla con el colectivo docente propuestas de innovación pedagógica y de mejora de gestión escolar que apoyen los logros educativos como parte del programa escolar de mejora continua. Contribuye en la construcción de una escuela que tiene una cultura de colaboración orientada hacia el aprendizaje entre pares y la mejora de la práctica docente. Muestra disposición para trabajar con sus colegas,

de forma colaborativa, responsable y crítica, para contribuir a que la escuela ofrezca un servicio educativo de excelencia (Zona escolar 057, educación primaria)

Establece un diálogo profesional con sus colegas al compartir conocimientos y experiencias cotidianas que propician la reflexión sobre la práctica docente y la mejora del trabajo pedagógico. Se involucra en actividades de aprendizaje profesional colectivo en su escuela o zona escolar, que contribuyan a profundizar en la comprensión de las políticas educativas, los contenidos de mayor dificultad para los alumnos y temas relevantes para la comunidad escolar. Muestra apertura para recibir asesoría y acompañamiento técnico pedagógico del personal directivo y de la supervisión escolar, orientadas a documentar, analizar y mejorar su práctica docente. Involucra a las familias de sus alumnos y a la comunidad en la tarea educativa de la escuela. Utiliza formas de comunicación asertiva con las familias de sus alumnos, que responden a las características de su contextos culturales, lingüísticos y sociales. Genera espacios y formas diversas de encuentro con las familias que permitan coordinar acciones orientadas a la mejora y el máximo logro de aprendizaje en todos los alumnos.

Desarrolla acciones para que las familias de los alumnos sean corresponsables en la tarea educativa de la escuela, basadas en el respeto, la confianza, equidad, inclusión y convicción de que ellas aportan a los logros educativos de sus hijos. Colabora en actividades que favorecen el intercambio de saberes, valores, normas, culturas y formas de convivencia entre la escuela y la comunidad, y buscan el bienestar (Zona escolar 057, educación primaria)

Asume con responsabilidad social y compromiso ético la formación de ciudadanos críticos, dispuestos a ser partícipes en la construcción de un país equitativo, incluyente, solidario, respetuoso de los derechos humanos y protector del medio ambiente. Garantiza, desde su quehacer docente, que todos sus alumnos tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y participación.

METODOLOGÍA.

En este apartado trabajaremos sobre cómo podemos trabajar en los derechos humanos, como se implementa una estructura cualitativa en la cual llevaremos a cabo la observación y así se formarán estrategias de acuerdo al estilo de aprendizaje y cualidades de grupo, las cuales se llevarán a cabo en el aula y en práctica con los alumnos y alumnas el cual se llevará a cabo en el diálogo, colaboración, y toma de decisiones que llevaran en el grupo así como aprendizajes que ellos pueden tomar en casa o en la escuela,

Trabajar en el marco de los derechos reviste un escenario lleno de la complejidad que da la vida misma; por ello, se requiere de la participación de todos los involucrados en la comunidad escolar. (NEM, SEP pág. 28)

Como dice en el libro de la nueva escuela mexicana el trabajar en los derechos requiere de la participación de todos, no solo de la escuela sino de los que involucran esta sociedad las familias y la comunidad también es importante ya que los usos y costumbres son llevados por la comunidad.

METODOLOGÍA CUALITATIVA.

El conocimiento científico mantiene la duda metódica y es autocorrectivo. Esto significa que la validación del conocimiento científico se hace con un nivel de probabilidad y siempre puede ser perfeccionado al conocerse nuevos datos

y teorías. Su desarrollo requiere la duda y la reflexión crítica como actitud constante. Esta última característica nos proporciona un concepto dinámico de la deuda en la medida que cada teoría supone una superación o mejora de la teoría a la que reemplaza. (De Miguel, 1988: 61)

Para educar en derechos humanos es fundamental a partir de la realidad, esto es de las características, necesidades y problemas de las personas con las que trabajamos, así como de sus experiencias de vida, sus posibilidades y sus limitaciones, y de las características del contexto socioeconómico y cultural en el

que se desenvuelve. Creer que todas las personas son iguales, y en cualquier tiempo y lugar, es desconocer su individualidad y su diversidad, negando su condición de persona y entonces de esta manera se define la metodología cualitativa.

La metodología Cualitativa nos va a ayudar a impartir los derechos humanos en una metodología de conocer o tener la experiencia vivida, pero esta será con base al científico a una teoría en el caso de los alumnos esta se llevar a cabo a través de ejemplos que en este caso sería el estudio de caso con ejemplos o situaciones que se susciten en el aula de clase, las cuales nos pueden ayudar a desarrollar ejemplos en los que los alumnos perciban lo explicado pueden ser cuentos, juegos, etc. Ya que son niños de preescolar y por lo tanto también tendrán la ayuda de la familia al aprendizaje de por esta razón se va a ir dando el día, a día el aprendizaje

Además, que nos ayudará a de actividades grupales o individuales las cuales el docente desarrollará dependiendo el entorno familiar el contexto social, o nivel económico dando referencia que en derechos humanos todos somos iguales.

Esta me servirá para tener un enfoque científico en donde yo como docente tenga el conocimiento de las teorías educativas y puedan utilizar las herramientas necesarias para desarrollar una planeación adecuada para el grupo con diferentes diversidades.

NECESIDADES DE LOS ALUMNOS.

El conocimiento de las características de cada comunidad escolar es quizá una de las herramientas más útiles en la tarea educativa, por su naturaleza social. La escuela en su conjunto requiere ser sensible y respetuosa de la diversidad cultural, social, lingüística, de capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, condiciones físicas y biológicas que están presentes en los alumnos, para definir cómo atenderles en las clases; ya que es desde ese escenario donde los niños pueden, a su vez, desarrollar la sensibilidad hacia los demás y crear una cultura social que

respeto, valora y aprecia las diferencias como algo que enriquece a todos. (SEP 2014)

Como dice el párrafo anterior es importante tomar en cuenta las características de la comunidad escolar para tomar en cuenta las necesidades de los alumnos y así desarrollar las estrategias didácticas de cada grupo .

OBJETIVO DE ESTRATEGIAS.

Entre las primeras acciones que podemos realizar para que la escuela sea un escenario en el que se ejerzan y atiendan los derechos de los niños de manera continua, así como todos los rasgos de la diversidad, está el propiciar, a través de las situaciones didácticas, el desarrollo de capacidades que permitan a la comunidad es conociendo por los alumnos, convivir mejor para favorecer el aprendizaje. El trato que se da a los niños en el ambiente familiar, las actitudes y expresiones que escuchan entre quienes le rodean y aquellas con las que se dirigen a ellos influyen en el modo en que van entendiendo la convivencia. De esta manera, pueden adoptar formas de comportamiento y reacción que usan en las relaciones que establecen con otros niños y adultos dentro o fuera de la familia. (SEP 2004, pág. 37).

Dice el párrafo de arriba es importante que los niños aprendan a dirigirse con respeto hacia todas las personas, pero aún es más importante el ejemplo que viene de la familia; y como docentes la observación es una herramienta fundamental ya que tomaremos en cuenta cómo podemos planificar nuestras actividades que nos ayudan a encontrar estas estrategias para un mejor aprendizaje de los alumno y desarrollo integral.

Así, por ejemplo, el derecho de los niños a estar libres de cualquier forma de violencia supone la responsabilidad de toda la comunidad escolar. Se busca crear un ambiente en el que impere el respeto: llamar a todos por su nombre y evitar los apodos, la burla, el menosprecio, las agresiones físicas o verbales. La integración de los valores en la comunidad escolar es tener presente los derechos humanos y

así formar personas incluyentes y con capacidad de tener una equidad en su vida social.

JUSTIFICACIÓN.

Para la propuesta que se realice fue importante tomar en cuenta que en la educación se han perdido muchos de los valores que se deben utilizar en la vida cotidiana y la vida en sociedad, es por eso que hago esta propuesta reconociendo que todos tenemos atributos culturales diferentes ya que en el ámbito laboral en el que me encuentro he observado que estos valores tan simples de respeto inclusión y equidad, justicia, tolerancia el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género se han perdido es por eso que como docente he tomado en cuenta que los valores nunca se deben perder una clase de educación cívica siempre es muy importante para hacer niños en un futuro adultos responsables que puedan convivir con estos valores.

FORMA DE EVALUACIÓN.

Diario de Observación

Entrevista/encuesta.

DIA 1.- LUNES

PROPUESTA.

DOCENTE: EDITH MARCELA ORTIZ ALVAREZ

GRADO: 3º PREESCOLAR PERÍODO DE APLICACIÓN: 1 SEMANA.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: UN DIA ME SENTI.

CAMPO FORMATIVO: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.

<p>Organizador curricular 1</p> <p>autoestima.</p>	<p>Organizador curricular 2</p> <p>Valores</p> <p>Empatía</p> <p>Inclusión</p> <p>Igualdad.</p>	<p>FINALIDADES</p> <p>La construcción de la identidad en los niños se ve favorecida cuando viven experiencias en las que identifican características que los hacen únicos y características que los hacen parecidos a otras personas no sólo en relación con aspectos físicos, sino también en las formas de ser, pensar y hacer las cosas</p>
<p>Organización Grupal.</p>	<p>CAMPO TRANSVERSAL:</p> <p>Lenguaje comunicación.</p>	<p>y</p> <p>• Reconocen emociones y cuáles tienen mayor intensidad en ellos.</p> <p>Identifican los motivos que pueden provocarles ciertos estados de ánimo y los explican.</p> <p>• Se percatan de que no todos sienten igual ni reaccionan de la misma manera</p>

<p>INICIO</p> <p>Explicar a los alumnos la importancia que tiene saber expresarse de diferentes formas y se comenta que una de ellas es por medio la lectura de un cuento donde ellos expresaran cómo se sentirían si fueran tratados como el personaje de la historia</p>	<p>DESARROLLO</p> <p>Se colocan las sillas y mesas alrededor del salón y los niños se sentarán en el piso formando un círculo, la docente comenzará a leer el cuento de” yo te pego tú me pegas”</p>	<p>CIERRE</p> <p>Se preguntará a cada uno de los alumnos que les gusto más sobre el cuento de que trato cuantos personajes salen en ella, Por último, la docente pregunta cómo se sintieron y si en algún momento se han sentido.</p> <p>Al finalizar realizarán un dibujo de sus emociones.</p>
<p>MATERIALES:</p> <p>Cuento Hojas Crayolas Colores.</p>	<p>TIEMPO:</p> <p>Aproximadamente 30 minutos</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>Las actividades durante esta semana tienen como objetivo ayudar al alumno a desarrollar el lenguaje oral y escrito, así como a desarrollar sus emociones y empatía con sus compañeros.</p>

DIA 2.- MARTES

DOCENTE: EDITH MARCELA ORTIZ ALVAREZ

GRADO: 3º PERÍODO DE APLICACIÓN: 1º

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: LO QUE SIENTO

CAMPO FORMATIVO: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.		
Organizador curricular 1 Lenguaje comunicación.	Organizador curricular 2 Los valores inclusión Empatía Igualdad.	Material: • Lámina didáctica. Educación preescolar: "¿Cómo te sientes?". • Lápices y colores • Libros de cuentos. • Imágenes de personas expresando diferentes emociones.
ORGANIZACIÓN: Dos equipos	CAMPO TRANSVERSAL: Lenguaje comunicación.	Cartulina. • Pliego de papel con una línea que lo divida por la mitad

INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<p>Lámina.</p> <p>"¿Cómo te sientes?".</p> <p>Se recuerda a los alumnos lo que vieron la clase pasada con ayuda de una lluvia de ideas.</p> <p>Expresarán como es la manera correcta de actuar según su idea de cada niño y niña.</p> <p>Para este momento se mostrará la lámina educativa para el desarrollo de la actividad</p>	<p>El grupo se divide en dos formas: equipo de niñas y equipo de niños y al ver la lámina que se les mostrará ellos expresarán cómo se sienten al ver las imágenes y comentarán su emociones y sentimientos al ver esa lámina realizarán un dibujo donde expresarán lo sentido.</p>	<p>Se reflexionará sobre la lámina antes vista.</p> <p>Se les pregunta a los niños ¿Cómo te sientes? Incluir los valores propuestos por la docente y observar el dibujo del otro equipo, y los compañeros podrán identificar las emociones del equipo y la docente explicará los valores de inclusión e igualdad. Y así los reforzara</p>

MATERIALES:	TIEMPO:	OBSERVACIONES
Cartón, pegamento, colores, etc.	Aproximadamente 30 minutos	. Invite a los alumnos a clasificar las imágenes de las personas que han observado, según la emoción que expresan en “Las que me gusta sentir “ y “Las que no me agradan o me lastiman”. Puede utilizar un pliego de papel con una línea que lo divide por la mitad para ir pegando las imágenes. Haga notar cómo para más de un niño una emoción puede ser desagradable, resaltando que es algo natural sentirse de una u otra manera a partir de alguna experiencia, por ejemplo, “Cuando nos regañan por algo, es normal sentirnos tristes

DIA 3.- MIÉRCOLES

<p>DOCENTE: EDITH MARCELA ORTIZ ALVAREZ</p> <p>GRADO: 3º PERÍODO DE APLICACIÓN: 1 °</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: VALORES INCLUSIÓN EQUIDAD</p> <p>CAMPO FORMATIVO: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL</p>		
<p>Organizador curricular 1</p> <p>Educación socioemocional</p>	<p>Organizador curricular 2</p> <p>Lenguaje y comunicación.</p> <p>Los valores.</p> <p>Inclusión</p> <p>Empatía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se describen a sí mismos destacando cualidades y fortalezas. • Comparten intereses personales y opiniones con sus compañeros. • Aprecian rasgos característicos que les agradan de otros compañeros.
<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>Grupal.</p>	<p>CAMPO TRANSVERSAL:</p> <p>Lenguaje y comunicación.</p>	

<p>INICIO</p> <p>Se pondrá a los niños en una forma cómoda para que vean el video de” lan “en donde se les pedirá a los niños que observen el cuento para la actividad y pongan mucha atención.</p>	<p>DESARROLLO</p> <p>Ya que se les pedirá a los niños que expresen en una lluvia de ideas lo que piensan del cuento antes visto así que tomando encuenta que es lo que ellos piensan y cómo lo podrían resolver.</p> <p>Invite a cada niño a dibujar, animé los a incluir rasgos físicos, como el color del cabello o de los ojos, sugiere que añaden al dibujo algún gusto, preferencia o cualidad. Y diferencias. En caso de que sea una cualidad no visible, apóyalos y sugerirles cómo representar la. Anímalos a participar mostrando su producción y comente: “¿Algunos dibujaron lo mismo?, si dibujaron lo mismo, ¿les quedó diferente?, ¿por qué?”</p>	<p>CIERRE</p> <p>Para finalizar cada uno de se realizará</p> <p>Invite a cada niño a dibujarse, anímalos a incluir rasgos físicos, como el color del cabello o de los ojos, sugiere que añaden al dibujo algún gusto, preferencia o cualidad. En caso de que sea una cualidad no visible, apóyalos y sugerirles cómo representarla. Anímalos a participar mostrando su producción y comente: “¿Algunos dibujaron lo mismo?, si dibujaron lo mismo, ¿les quedó diferente?, ¿por qué?”</p> <p>Los dibujos se mostrarán en un lugar visible para la comunidad escolar.</p>
<p>MATERIALES:</p> <p>Video cuento lan</p> <p>Cartulinas</p> <p>Colores</p>	<p>TIEMPO:</p> <p>Aproximadamente 40 minutos</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>En esta actividad es necesario poner mucha atención y observar las cualidades de cada uno de los alumnos al representar un poco del personaje.</p>

DIA 4.- JUEVES

<p>DOCENTE: EDITH MARCELA ORTIZ ALVAREZ</p> <p>GRADO: 3º PERÍODO DE APLICACIÓN: 1 SEMANA</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: VALORES INCLUSIÓN EQUIDAD</p> <p>CAMPO FORMATIVO: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL</p>		
<p>Organizador curricular 1</p> <p>Educación socioemocional</p>	<p>Organizador curricular 2</p> <p>Lenguaje y comunicación</p> <p>Sensibilidad y ayuda a otros.</p>	<p>La construcción de la identidad en los niños se ve favorecida cuando viven experiencias en las que identifican características que los hacen únicos y características que los hacen parecidos a otras personas no sólo en relación con aspectos físicos, sino también en las formas de ser, pensar y hacer las cosas</p>
<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>Personal</p> <p>Grupal</p>	<p>CAMPO TRANSVERSAL:</p> <p>Desarrollo Personal y Social</p>	

<p>INICIO</p> <p>Con la actividad que realizaron el día anterior, preguntar a los alumnos si les gusto ese personaje el cual vieron en el video los alumnos realizarán la actividad de ver la diferencia de sus huellas digitales y así reflexionar que todos somos diferentes</p>	<p>DESARROLLO</p> <p>Observa la diferencia s de sus huellas digitales en donde ellos reflexionaran que todos somos diferentes hasta en las huellas digitales y se retomara el cuento de la clase anterior en donde el personaje principal tiene más diferencias físicas</p>	<p>CIERRE</p> <p>Es necesario preguntar al alumno les gustó la actividad y como ellos tratarán a un compañero si tuviera la condición del personaje del cuento dándose cuenta que todos somos diferentes</p>
<p>MATERIALES:</p> <p>Títere</p> <p>Hojas cojín de sellos para marcar</p>	<p>TIEMPO:</p> <p>Aproximadamente 40 minutos</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>Los niños observarán que hasta una simple huella digital son diferentes y reflexionaran la diferencia de las personas</p>

DIA 5 VIERNES.

<p>DOCENTE: EDITH MARCELA ORTIZ ALVAREZ</p> <p>GRADO: 3º PERÍODO DE APLICACIÓN: 1 SEMANA</p> <p>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: EL RESPETO</p> <p>CAMPO FORMATIVO: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.</p>		
<p>Organizador curricular 1</p> <p>Educación socioemocional</p>	<p>Organizador curricular 2</p> <p>Sensibilidad y ayuda a otros</p>	<p>La construcción de la identidad en los niños se ve favorecida cuando viven experiencias en las que identifican características que los hacen únicos y características que los hacen parecidos a otras personas no sólo en relación con aspectos físicos, sino también en las formas de ser, pensar y hacer las cosas</p>
<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>Grupos pequeños</p>	<p>CAMPO TRANSVERSAL:</p> <p>Lenguaje y comunicación</p> <p>Desarrollo Personal y Social</p>	

<p>INICIO</p> <p>Se da la bienvenida a la actividad en una forma cómoda a los alumnos se les mostrar la lámina: "El patio de mi escuela"</p>	<p>DESARROLLO</p> <p>Ellos explicaran lo que observaron en la lámina y lo que ellos creen que no está bien hecho y que podría pasar si se actúa así en el receso de ellos Una vez que han seleccionado una situación del listado, mencionarla, por ejemplo, "A veces pasa que se burlan de un compañero o a veces pasa que los niños se empujan a la hora de entrar al salón", y pregunte: "¿Qué opinan ustedes al respecto?". Apoye a los niños moderando los turnos de intervención de la docente.</p>	<p>CIERRE</p> <p>Para finalizar se realizarán algunas preguntas</p> <p>"¿Esto resulta aceptable?, ¿por qué?, ¿es justo que...?, ¿por qué?". Retome algunos comentarios de los mencionados y pida opinión a los demás, compañeros</p>
<p>MATERIALES:</p> <p>Lámina el patio de mi escuela</p>	<p>TIEMPO:</p> <p>Aproximadamente 40 minutos</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>Dé tiempo a que los alumnos se expresen y ayúdalos a que expongan sus razones: "¿Por qué pasa eso?", lo anterior ayudará a identificar por qué se genera el conflicto. Éste es un buen momento para hacer una pausa en el diálogo y recuperar lo hecho.</p>

Rúbrica.

Nombre del alumno.	Satisfactorio	Notable.	En proceso.

--	--	--	--

CONCLUSIÓN.

En preescolar como el primer contacto de educación para los niños, a nivel escolar es el primer contacto para conocer los derechos humanos , ya que es donde empezaran a construir niños con valores los cuales les enseñaran a ser jóvenes inclusivos y adultos con respeto hacia los demás, es importante mencionar que en la investigación de este documento la reflexión fue que la familia es un elemento fundamental de los niños que adquieran estos, y en la escuela se refuercen es por eso que como docente lo más importan es reconocer el entorno donde los niños viven y hacer un diagnóstico de si conocen o no o si son dados por los padres los principales valores , y así realizar las estrategias educativas para que los niños adquieran el conocimiento de ellos y entiendan que si tiene un derecho también tienen una obligación de respetar valorar , y ser empáticos con sus semejantes, así que es una prioridad tener como docentes en cuenta que si no fuera el caso de que los niños recibieren los valores desde, casa la escuela está obligada a tomar este tema como principal y de ahí detonar o argumentar las actividades a realizar cada día .

En mi experiencia docente he aprendido que sin los valores es complicado hacer una convivencia grata para el grupo y hasta muchas veces a nivel escolar, es por eso que al hacer el diagnostico de manera cualitativa lo antes posible nos daremos cuenta quien cuanta con los valores y quien no, y empezaremos a trabajar en estos para terminar un curso con unos alumnos que serán adultos respetuosos de los derechos humanos y serán adultos íntegros .

BIBLIOGRAFÍA.

AIFA, 2006 Comité de derechos humanos

Del río, Gelman 2003 Comité de los derechos humanos

Ferdinan,1994 Libro de la educadora

Fundación IAN video

Guzmán, 2018 comité de los derechos humanos

Humberto Maturana 1998 edición España 1996

Marcelo 2009 INNE 2008

Mendoza ,2017, INNE 2008

Miguel ,1988 metodología de la educación

NEM, SEP, 2019

Ramos Revilla cuento tú me pegas yo te pego

Román 2013 UNICEF

SEP,2014

SEP, 2017

TRILLAS ,1997 UNICEF 2015

DEDICATORIA.

Gerardo:

Gracias por tu apoyo incondicional
por siempre estar y por acompañarme
en gran sueño gracias, AMOR.

A mis hijos:

Gracias por ayudarme por existir por
haberme escogido como su mamá los amo.
Hanssel, Eduardo, Alexis

Papá:

Aunque ya no estas, sé que te sentirías muy
orgullosos de mi y siempre estas en mis pensamientos GRACIAS.

Mamá:

Gracias por siempre estar por traerme a
este mundo y siempre apoyarme.